



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ECONOMÍA
CAMPUS BÁRBULA**



**DEVELAR LOS ASPECTOS TÉCNICOS DE LA CRIPTOMONEDAS
DENTRO DE LA ECONOMÍA DE VENEZUELA**

Autor: Días, Francisco

Valencia, Octubre, 2023

Develar los aspectos técnicos de la criptomoneda dentro de la economía de Venezuela

Francisco Dias

Correo: franciscoddias18@gmail.com

Resumen

Este artículo hace énfasis en los aspectos de criptoactivos, como Los Exchange, Las Wallets, Los Blockchain y como influyen las sanciones en el mercado de las criptomonedas. Se define criptoactivos como aquellos activos que son custodiados y transferidos en sistema digitales, los cuales utilizan tecnología criptográfica avanzada para garantizar la integridad del sistema (La OCDE, 2018). Se mostrará cómo influyen en dos ejemplos claves, a su vez de conocer las sanciones impuestas por el gobierno de los Estados Unidos al Gobierno venezolano y como afectan en el mercado de la criptomoneda. Se creó Sunacrip que es la institución que se encarga específicamente en ser responsable de desarrollar, regular, y orientar el esquema de interacción, intercambio y uso de los activos digitales, las criptomonedas, blockchain y todas sus tecnologías asociadas. El órgano que regula las criptomonedas en Venezuela se llama Superintendencia Nacional de criptoactivos y actividades conexas (Sunacrip) el cual fue creado el 9 de abril del 2018, este se encuentra adscrito al Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional. Los criptoactivos son sancionados y atacados porque eliminan las entidades bancarias como intermediario para la realización de trámites de cambios de monedas. En Venezuela no están prohibidas las criptomonedas y ya no es ilegal minarlas, pero se deben cumplir algunas medidas dentro de los parámetros establecidos por la ley Venezolana a la hora de minarlas o adquirirlas.

Palabras claves: *Criptomoneda, sanciones, Sunacrip.*

Introducción

Las criptomonedas han tenido varias regulaciones y sanciones por ser un tema moderno y de eliminación de las entidades bancarias como intermediarios para la realización de trámites de cambios de monedas, las blockchain son una estructura matemática para almacenar datos de una manera que es casi imposible de falsificar, y su base de datos no se almacena en una sola ubicación, lo que quiere decir que sus registros son públicos y fáciles de verificar.

Un ejemplo de la facilidad y la poca comisión que se cancela por estás exchanges es Binance, con un sistema de software de blockchain, esta es una de las más populares, que no cobra comisión por transferencia de usuario a usuario, ni para el intercambio de criptomonedas entre sí, pero por cada retiro los usuarios pagan una comisión fija para cubrir los costes de transacción asociados a sacar las criptomonedas de su cuenta de Binance, no obstante las tasa de retiro pueden fluctuar sin previo aviso debido a diversos factores, como la congestión de la red.

En Venezuela no están prohibidas las criptomonedas y ya no es ilegal minarlas, solo se tienen que cumplir varias medidas dentro de los parámetros establecidos por la ley venezolana a la hora de minarlas o adquirirlas. El órgano que regula las criptomonedas en Venezuela se llama Superintendencia Nacional de criptoactivos y actividades conexas (Sunacrip), el cual fue creado el 9 de abril del 2018, este está adscrito al Ministerio del poder popular de industrias y producción nacional.

¿Que son las criptomonedas y por qué las quieren sancionar?

Las criptomonedas son un activo digital que obtiene un cifrado criptográfico para garantizar su titularidad y asegurar la integridad de las transacciones, a su vez que controla la creación de unidades adicionales, las cuales no pueden ser adulterados o copiadas y mucho

menos falsificados, porque el sistema lo detectaría de manera inmediata. Las criptomonedas cuentan con diversas características diferenciadas respecto al sistema tradicional financiero que enfrenta el mundo, no están reguladas ni controladas por ninguna institución y no requieren intermediario en la transacción como son los bancos, se usan bases de datos descentralizadas, blockchains o registros contables compartidos, para el control de las transacciones.

Se define criptoactivos como aquellos activos que son custodiados y transferidos en sistemas digitales, los cuales utilizan tecnología criptográfica avanzada para garantizar la integridad del sistema (La OCDE, 2018).

Las monedas virtuales convertibles que pueden ser canjeadas por dinero físico o por otras monedas virtuales son potencialmente vulnerables a abusos por lavado de dinero y financiación del terrorismo por muchos de los motivos señalados en la guía de NPPS 2013. (GAFI, 2013)

Los Exchanges

Los Exchanges son una plataforma o mercado virtual en la que podemos realizar intercambios de criptomonedas, ya sea comprar o vender. Esto sirve como un intermediario y facilitan los movimientos financieros de los usuarios, y son donde se generan el precio de mercado que marca el valor de las criptomonedas en base de la oferta y la demanda que se genere.

Los exchanges más utilizadas son:

- 1) Binance.
- 2) Coinbase.
- 3) Kraken.

Existen diferencias entre las Exchange centralizadas (CEX) y descentralizada (DEX)

Características Exchange Centralizada (CEX): se utiliza con intermediario, tiene un fácil uso, no tiene privacidad, tiene elevadas tasas de transacción, posibilidades de intercambio de criptoactivos ubicados en blockchains diferentes, múltiples funcionalidades, tiempo de procesamiento de transacciones reducido, los precios de criptoactivos basados en el libro de operaciones, intercambio criptoactivo por dinero fiat permitidos y una mayor liquidez.

Características Exchange descentralizada (DEX): no se utiliza con intermediario, es un poco más complicado su uso, elevado niveles de privacidad, tiene tasas de transacción bajas, no hay posibilidades de intercambio de criptoactivos ubicados en diferentes blockchains, funcionalidades reducidas, tiempo de procesamiento de transacciones elevado, precios de criptoactivos basados en el protocolo AMM, intercambio criptoactivo por dinero fiat no permitidos y maneja una menor liquidez.

Las Wallets

Las Wallets o monederos de criptomonedas son la vía que nos permite administrar nuestros criptoactivos, son el factor más importante. Estos son una pieza de software o de hardware con las que se realizan las operaciones de recepción y envío a través de la red blockchain de cada criptomoneda. La diferencia de los sistemas financieros tradicionales, bitcoin y otras criptomonedas es que son monedas totalmente digitales que no existen en el mundo físico y que funcionan basándose en la criptoconfianza, que es prácticamente el mismo respaldo con el que cuenta el dólar de Estados Unidos al igual que la confianza que se tiene en el Banco Central de Estados Unidos.

Las criptomonedas como tal no existen como monedas, sino más bien como registros de transacciones contenidos dentro de una blockchain que opera por nodos interconectados entre sí alrededor de todo el mundo.

Tenemos las más populares en Venezuela como:

- 1) Binance Wallet.
- 2) Lemon Cash.
- 3) Airtm, que se tiene que abrir con un VPN.

Los Blockchain

“La tecnología blockchain es una base de datos disponible y actualizada en forma simultánea en una red de ordenadores, donde se registran transacciones en forma cronológica e inmutable. Esta base se organiza en conjunto de datos pequeños llamados “bloques”, que contiene información sobre ciertas cantidades de transacciones y que son cifrados mediante la aplicación de técnicas criptográficas” alegando de igual modo que “Los proyectos basados en el uso de las tecnologías de cadena de bloques se materializan generalmente a través de la conformación de blockchain del tipo de consorcio, integrados por entes públicos y/o privados que se caracteriza por el aporte de servidores distribuidos geográficamente y el funcionamiento por el consenso en la administración de la gestión de transacción”. Asegura (fiscalización de las criptomonedas y de la economía digital. 2020)

Funciona como un gran libro de contabilidad donde se pueden registrar y almacenar cantidades ingentes de información. Toda ella esta compartida en la red y protegida de tal forma que todos los datos que albergan no se pueden alterar, ni eliminar operaciones.

La idea de crear cadenas Inter lazadas tiene que ver con la fiabilidad que aporta esta tecnología, ya que los bloques guardan la información de manera lineal y no se pueden eliminar o manipular la información, al alterar la información mediante hackers o fraudes, el mismo sistema se dará cuenta de la falla y comenzará a mandar errores en las próximas transacciones.

Las regulaciones de las criptomonedas no tienen la consideración de medio de pago, no cuentan con el respaldo de un banco central u otras autoridades públicas y no están cubiertas por mecanismo de protección al cliente como el fondo de Garantía de Depósitos o el fondo de garantía de inversores.

Hay países cercanos a Venezuela tal como Colombia que no cuentan con leyes establecidas que estén en contra de los criptoactivos. En Venezuela tampoco existían leyes claramente establecidas en contra de la minería o de los criptoactivos, en Colombia el banco de la República como autoridad monetaria ha estado al margen del uso de las criptomonedas, expresando diversos comunicados y en la mayoría de estos pone en relación la Ley 31 de 1992, donde indican la no aceptación como moneda legal de las monedas virtuales puesto que no cuentan con respaldo ni validación de un Banco central.

Esto fue expresado en el 2016 como: “En general las monedas virtuales no cuentan con el respaldo o la participación del Estado, ni forman parte de un sistema centralizado, controlado o vigilado. Al no tener atributo ni estar reconocidos o aceptados como una moneda que carece de valor intrínseco y, en consecuencia, su valor se deriva fundamentalmente de su uso en el mercado”.

Contratos inteligentes

para mejorar el uso de la tecnología blockchain se ha visto significativamente mejorados por los llamados contratos inteligentes, que, básicamente, son contratos cuyos términos se registran en un lenguaje de programación determinado y son ejecutados automáticamente por un sistema informático a partir de los datos que van siendo validos y registrados en la base de datos distribuidas. (Fiscalización de las criptomonedas y de la economía digital. 2020)

en pocas palabras el contrato inteligente es un motor de reglas que se tienen que cumplir en las negociaciones de las criptomonedas, como son programados no existe la probabilidad de pausas, censura o fraude. Por lo tanto, tienden a brindar confianza por su grado de transparencia, y son realizados para ser efectivamente para reducir costos y las operaciones tributarias realizadas.

Determinar cómo influyen las sanciones en aspectos de criptomonedas en la economía de Venezuela

En Venezuela el 9 de abril del 2018 se crea la superintendencia Nacional de Criptoactivos y Actividades conexas, que surge para evitar el descontrol de la actividad de criptoactivos y poner sanciones por el incumpliendo de las leyes, ya que anteriormente existían vacíos en las leyes para emplear las sanciones, porque únicamente procedían a la incautación de los artefactos para la minería digital, sin forma de sanciones para los usuarios arrestados.

El 2017 fue un año muy golpeado para el mundo de las criptomonedas en Venezuela. El presidente Nicolas Maduro terminó cerrando a Surbitcoin, el primer Exchange de criptomodenas que operó dentro de Venezuela. El portal terminó creando luego de que Banesco uno de sus principales bancos venezolanos cerró la cuenta corporativa del Exchange, impidiendo de esta

manera las operaciones de compra-venta de criptomonedas con bolívares. El Banco Banesco comento que había cerrado la cuenta por órdenes gubernamentales.

En este año también ocurrieron detenciones menores como decomiso de equipos de encriptación, en la incautación de maquinaria de minería de granjas pequeñas, entre otras. Las Sanciones al gobierno venezolano llevaron a que Wallets como Uphold, Airtm y Coinbase dejaran el país.

A finales del 2022 la plataforma de Uphold comunicó que ya no continuaría prestando sus servicios para los usuarios venezolanos, por las sanciones impuestas por el gobierno de los Estados Unidos a Venezuela

Airtm fue sancionada en Venezuela, pero se puede seguir abriendo con el uso de un VPN, esta fue sancionada por distribuir dinero de “la oposición venezolana” en el año 2020, el cual fue el inicio de la pandemia por SARS COVID-19.

Coinbase salió de Venezuela por la mala relación de España con el gobierno Venezolano, cuando el rey de España mando a callar al presidente Hugo Chávez en una cadena de radio y televisión.

Petro (PTR)

En el 2009 surgió la propuesta de su creación, por el presidente Hugo Chávez y en el 2017 se retoma una propuesta por el presidente Nicolas Maduro siendo la primera criptomoneda emitida por un gobierno venezolano, y respaldada por recursos de la Republica, representados sustancialmente por gas, oro y petróleo. Su tecnología se basa en Blockchain,

El Petro es una herramienta de intercambio financiero a nivel macro, meso y micro económico, que permite la movilidad de recursos en cualquier nivel y la transformación digital de los mismos en su equivalente en cualquier tipo de divisa o criptomoneda, facilitando las transacciones comerciales y financieras entre los interesados. El estado Venezolano promoverá e incentivará el uso del Petro como objetivo de posicionarse como opción de inversión, mecanismo de ahorro y medio de intercambio con los servicios públicos que presta, así como la venta de sus Commodities al exterior, la industria, el comercio y la ciudadanía general. (Petro hacia la revolución digital económica).

Incentivos para comprar Petro, en divisa internacionales tendrá un descuento del 3% para las primeras tres emisiones. El valor de liquidación del Petro en cualquier divisa internacional está sujeta a una tasa administrativa del 5%. Plan de ahorro Stakin, con el cual usuarios prestarán apoyo a la red su dinámica este plan consiste en la emisión de recompensas pre definidas de acuerdo a la inmovilidad de los Petros en las Wallet de los usuarios. Por lo tanto, los usuarios que dejen ahorrado los Petros obtendrán una recompensa, dentro de los parámetros de la SUNACRIP y la TCV.

En el 2018 el presidente electo de los estados unidos, Donald Trump, firmó una orden ejecutiva que prohíbe realizar transacciones con el Petro (PTR), bitcoin o cualquier moneda digital, la orden ejecutiva 13827, enmendada, prohíbe que todas las transacciones vinculadas, provisiones de financiamiento y otros negocios por parte de una persona de Estados Unidos o dentro de Estados Unidos, con cualquier moneda, divisa o ficha digital. Por lo tanto, están sancionadas todas las operaciones con las autoridades o instituciones del país venezolano y si ocurre serán sancionados de igual modo los países que comercialicen con la criptomoneda Petro.

SUNACRIP

La superintendencia Nacional de Criptoactivos y actividades Conexas o nombradas con sus siglas como la Sunacrip. Es la primera institución pública con funciones exclusivas para organizar planificar, regular, promover y coordinar la adopción y el uso del criptoactivo soberano Petro, criptomonedas y activos digitales en Venezuela, así como construir la nueva Economía Digital. Este es un ente autónomo, regulador y supervisor de todas las actividades inherentes y derivadas del desarrollo del sistema integral de los criptoactivos en concordancia con el plan de la patria con un gobierno digital.

Bajo la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No.41.575 del 30 de enero del 2019, nos establece que la Sunacrip se encargará específicamente en ser responsable de desarrollar, regular, y orientar el esquema de interacción, intercambio y uso de los activos digitales, las criptomonedas, blockchain y todas sus tecnologías asociadas. Con la Visión de desarrollar criptomonedas y activos digitales, como un mercado internacional capaz de desafiar a los sistemas financieros tradicionales.

Unidades especiales de la Sunacrip:

- 1) ***Minería digital:*** se encarga de regular, controlar y supervisar la actividad de minería digital en el país, que entre su competencia está registrada la minería digital y las licencias de actividad minera.
- 2) ***Servicio Criptoфинancieros;*** se encarga de regular, controlar, organizar, planificar, coordinar y desarrollar toda operación financiera de intercambio de capitales en criptoactivos, y otorga las licencias a las casas de intercambio, pasarelas de pago y certificado de criptotraders.

- 3) **Fiscalización:** Vela por el cumplimiento del marco jurídico que regula la actividad económica que se lleva a cabo usando criptomonedas, a través de la supervisión de los diferentes actores que integran el sistema integral de Criptoactivos.
- 4) **Promoción y desarrollo:** Promueve el desarrollo, uso, formación, investigación y divulgación de las tecnologías de registros distribuidos y conexos, aplicadas a cualquier ámbito territorial.
- 5) **Prevención y legitimación:** Fortalece los mecanismos de monitoreo, detección, análisis y remisión de actividades sospechosas vinculadas con ámbitos en todos el Sistema integral de Criptoactivos.

Por lo tanto, toda persona natural o jurídica, consejo comunal, comunas, entes públicas o privadas con alguna actividad criptoactiva deberán ser registrados en la Sunacrip.

Estas regulaciones tienen unos aspectos que tienen que ser tomados en cuenta cuando se vayan a declarar como impuestos tributarios.

Las criptomonedas se dan de baja cuando las ganancias o pérdidas originadas se reconocerán en los resultados del periodo. Los cuales son:

- 1) Cuando se transfiera a un tercero.
- 2) Cuando las entidades pierden el control de la Wallet donde están resguardadas.
- 3) Hayan perdido posición de generar beneficios económicos
- 4) Cuando no se pueda medir el valor razonable.

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal en la fecha de medición, en condiciones de mercado presente, independiente de si, ese precio es observado directamente, exceptuando otras técnicas de valoración para determinar dicho valor.

Las criptomonedas son monitorizadas y se vuelven activos físicos cuando son cambiadas por dinero físico, no cuando se transfieren de wallets a wallets, y se contará como activo el valor de la moneda actual sea mayor o menor a su precio de adquisición.

Estafa PDVSA-cripto

Este caso involucraría a la Sunacrip, por ser el responsable del control y vigilancia del comportamiento y evolución del Petro, se dio a conocer un presunto robo de 3000 millones de dólares provenientes de las cuentas por cobrar de las ventas del petróleo, el rumor desato provocó la renuncia de Tereck ElAissami quien era el ministro de petróleo, el ministerio público solicito abrir juicio para 22 personas detenidas en el marco de la operación de anticorrupción iniciada por el sistema de justicia el 17 de marzo del 2023 ese defalco suma 5.550.544.290.74 \$ de acuerdo datos vertidos por fiscalía en el documento interpuesto ante el tribunal especial segundo de control de Caracas con competencia en corrupción y delito asociados para explicar o sustentar el juicio contra las 22 personas detenidas.

El ministerio público solicitó una lista detallada con nombres y apellidos de quienes integraban la red de corrupción, entre ellos figuran Joselit Ramirez, ex jefe de la sunacrip, José Agustín Chirino presidente de PDVSA-puertos.

Conclusión

El mercado de la criptomoneda ha ayudado mucho a la población venezolana, a sobre llevar la crisis económica, tanto en inflación como en hiperinflación, incluyendo hoy día, las sanciones han influido a bajar el uso de este mecanismo de crear dinero. A inicio del año 2023 el mercado de los criptoactivos se encuentra bajo desde la caída de la Criptomoneda terra/Luna, y por los temores de inflación, recesión económica y de un endurecimiento agresivo por parte de la Reserva Federal y otros Bancos Centrales a nivel mundial, pero más que todo es por la confianza que no le tienen sus usuarios.

Sunacrip no puede regular todas las formas de entradas y salidas de las criptomonedas en el país, y no obtiene el tributo por ello. Los tributos considerados internacionalmente como al impuesto agregado (IVA) como que las transacciones Bancarias no están sujeto al IVA, pero si se aplicara cuando estas Criptomonedas se vuelvan monedas del curso legal en el país, Impuesto sobre la renta las Criptomonedas son una forma de propiedad, un activo intangible, por lo tanto, al ser tratado de un activo que genera ganancia de capital. Sunacrip se encontraba involucrada en temas en hechos de corrupción denominada estafa PDVSA-cripto,

Bibliografía

- Glenda Gonzales (2023) Autoridades detienen al superintendente de criptoactivos de Venezuela:
- Superintendencia Nacional de Criptoactivos y Actividades Conexas (2023): <https://sunacrip.gob.ve/es/>
- Esparragoza, L. (2017, enero 28). *Desmantelan centro de minería de bitcoins con 11 mil equipos en Venezuela:*

CriptoNoticias - Noticias de Bitcoin, Ethereum y criptomonedas; CriptoNoticias.

<https://www.criptonoticias.com/judicial/desmantelan-centro-mineria-bitcoins-once-mil-equipos-venezuela/>

- Eligio rojas (2023) FRG pidió juicio para 22 de operación antiguiso;
<https://ultimasnoticias.com.ve/noticia/general/fgr-pidio-juicio-para-22-de-operación-antiguisos/>
- Aued Alejandro; Bordignon Gabriel; Gonzales, Rodrigo; Moren María y Vdell Gabriel (2020). Fiscalidad de las criptomonedas y de la economía digital
- Domínguez, Pedro; López, Mardo; Rivera, Nelson y Sandoval, Kimberly (2019) uso de crptomonedas como alternativa de alivio financiero al endeudamiento externo salvadoreño.